

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS
LPL/005/2025/CC
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
ADQUISICIÓN DE PINTURA Y SUMINISTROS 2025
Tiempos acortados
FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **23 de abril del 2025**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Local **LPL/005/2025/CC "ADQUISICIÓN DE PINTURA Y SUMINISTROS 2025"**, de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante en adelante Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

- Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductora de la presente, el día **11 de abril del 2025**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
- Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	11 DE ABRIL DEL 2025
JUNTA ACLARATORIA	15 DE ABRIL DEL 2025
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	16 DE ABRIL DEL 2025
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	21 DE ABRIL DEL 2025
FALLO	23 DE ABRIL DEL 2025

- Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (DOS)** licitantes siendo los siguientes:
 - Operadora Comercial Caleidoscopio S.A. de C.V.**
 - Absalón Hugo Rivera Bugarin**
- Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

Documentos requeridos de las proposiciones	Operadora Comercial Caleidoscopio S.A. de C.V.	Absalón Hugo Rivera Bugarin
Propuesta Técnica	Presenta	Presenta
ANEXO 3 – Índice de la Proposición	Presenta	Presenta
ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	Presenta	Presenta
ANEXO 5 – Propuesta Económica	Presenta	Presenta
ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	Presenta	Presenta
ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	Presenta	Presenta
ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	Presenta y si acepta aportar	Presenta y si acepta aportar
Opinión del cumplimiento de	Presenta en sentido positivo	Presenta en sentido positivo

Documentos requeridos de las proposiciones	Operadora Comercial Caleidoscopio S.A. de C.V.	Absalón Hugo Rivera Bugarin
obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	de fecha 15 de abril de 2025	de fecha 14 de abril de 2025
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Presenta en sentido positivo de fecha 15 de abril de 2025	Presenta en sentido positivo de fecha 02 de abril de 2025
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Presenta	Presenta
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Presenta vigente	Presenta vigente

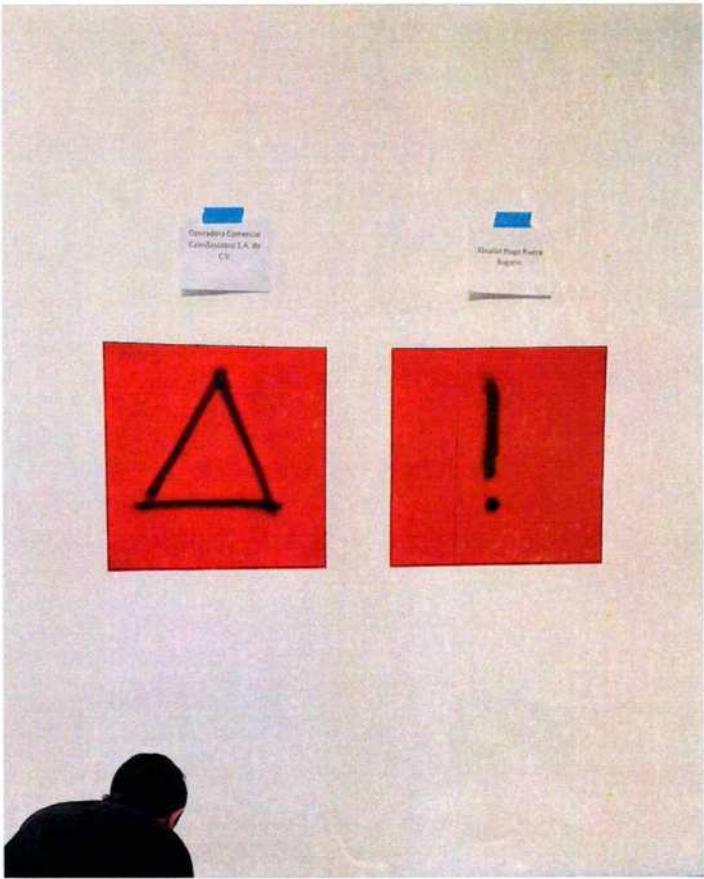
RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que los participantes **Operadora Comercial Caleidoscopio S.A. de C.V. y Absalón Hugo Rivera Bugarin CUMPLEN** satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtienen el derecho a participar en el análisis técnico.

ANALISIS TÉCNICO

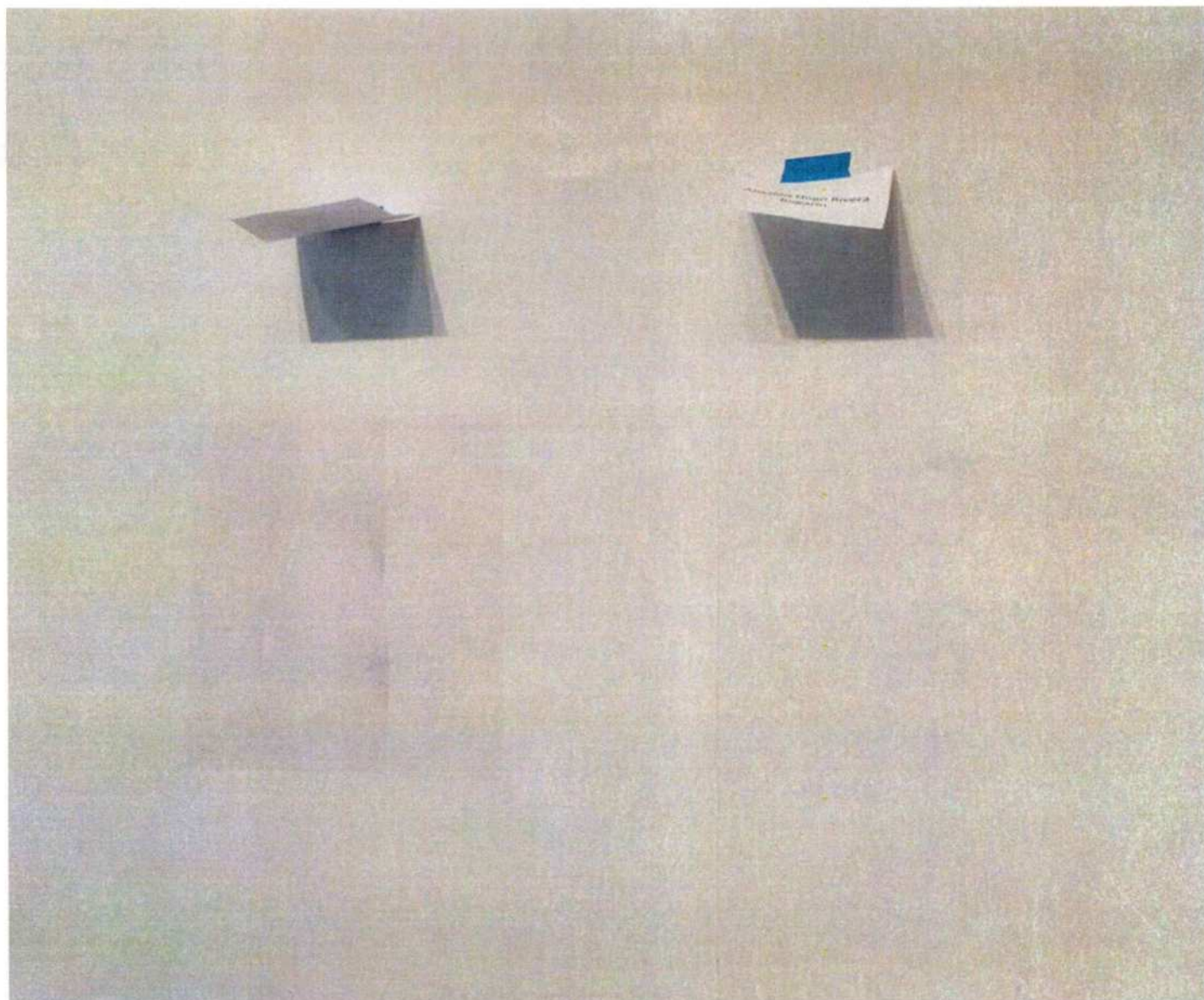
De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Rolando Navarro Acosta, Director de Servicios Generales, y Enrique Fabián Nuño Ramírez, Director de Museografía en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 6.2 y 6.3 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

Fotografía 1 previa de la aplicación de pintura blanca a dos manos, aplicándose sobre un fondo de color pintado previamente por el museo.



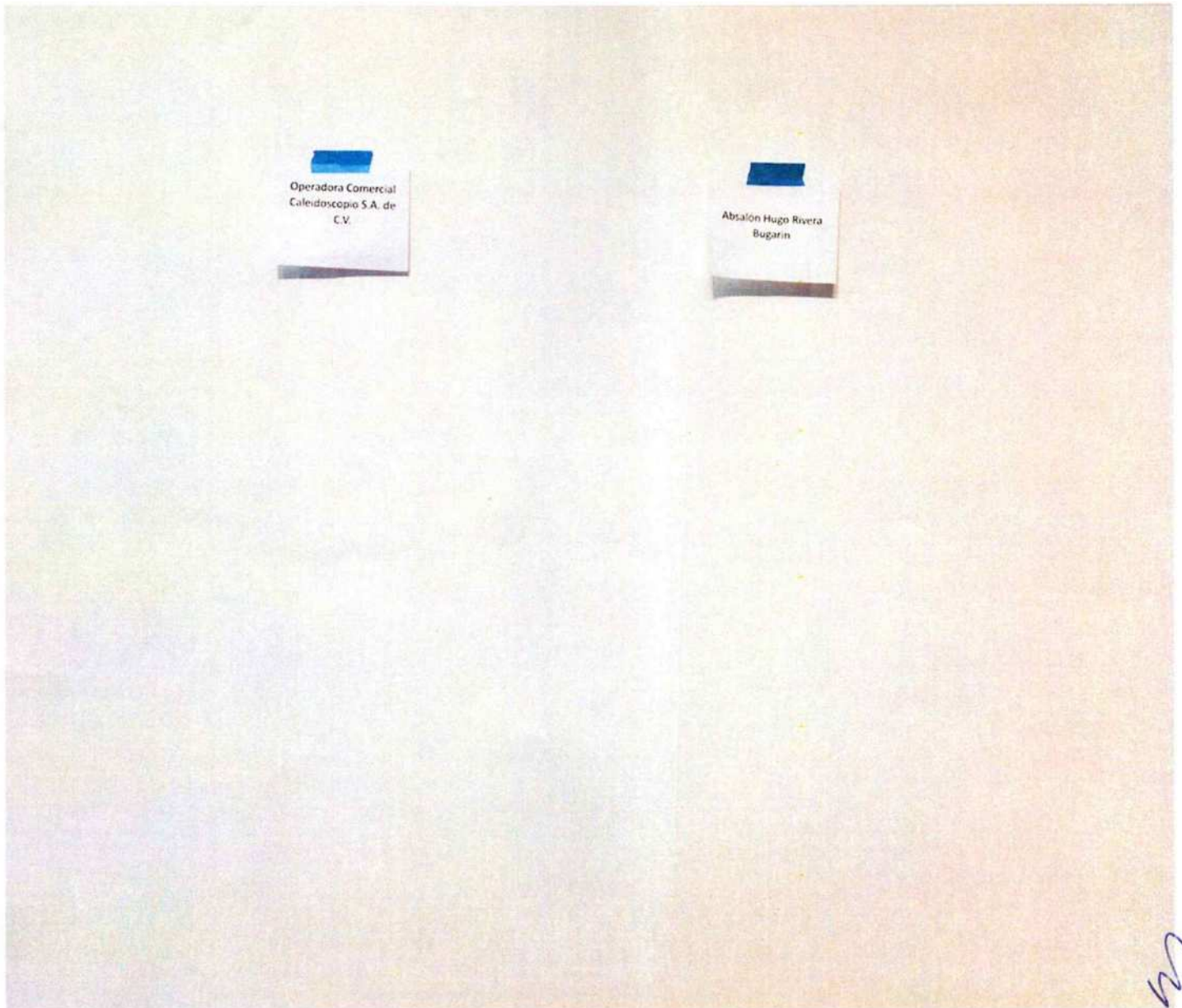
Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ed', 'Jader', 'm', 'z', 'FAB', and a circled 'G'.

Fotografía 2 primera mano de pintura Operadora Comercial Caleidoscopio (a la izquierda), Absalón Hugo Rivera Bugarín (a la derecha).



do
Jm
Jula
BX
D

Fotografía 3 segunda mano de pintura Operadora Comercial Caleidoscopio (a la izquierda), Absalón Hugo Rivera Bugarín (a la derecha). Los dos productos cubren el fondo de color.



Se anexa link con archivo digital (video y fotografía) el proceso completo:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PxASu6W3Bj3gu3zNq5PRJqPGuxRIhZCF>

CONCLUSIÓN:

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que los licitantes **Operadora Comercial Caleidoscopio S.A. de C.V. y Absalón Hugo Rivera Bugarín** CUMPLEN satisfactoriamente en el aspecto técnico, en virtud de que en las pruebas realizadas se comprobó que su producto cumple con lo solicitado.

ANÁLISIS ECONÓMICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE						ESTUDIO DE MERCADO						VARIACIÓN OPERADOR COMERCIAL CALEDOSCOPIO SA DE CV	VARIACIÓN ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN
				OPERADORA COMERCIAL CALEDOSCOPIO SA DE CV			ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN			OPERADORA COMERCIAL CALEDOSCOPIO SA DE CV		EDGAR MIGUEL NAVARRO NAVARRO		ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN			
				SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)		
1	ADQUISICIÓN DE PINTURA Y SUMINISTROS 2025 PARTIDA 1	1	1	\$198,659.28	\$31,785.48	\$230,444.76	\$172,357.79	\$27,577.25	\$199,935.04	\$235,222.81	\$272,858.46	\$243,442.86	\$282,393.72	\$219,087.66	\$254,141.69	-15%	-25.89%

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE				ESTUDIO DE MERCADO						VARIACIÓN OPERADOR COMERCIAL CALEDOSCOPIO SA DE CV	VARIACIÓN ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN		
				OPERADORA COMERCIAL CALEDOSCOPIO SA DE CV		ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN		JOSÉ ISSAC GASTELUM OSUNA		EDGAR MIGUEL NAVARRO NAVARRO		ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARIN					
				SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)				
2	ADQUISICIÓN DE PINTURA Y SUMINISTROS 2025 PARTIDA 2	1	1	\$254,888.52	\$40,782.16	\$295,670.68	\$227,421.71	\$36,387.47	\$263,809.18	\$317,332.24	\$368,105.40	\$329,522.37	\$382,245.95	\$294,238.82	\$341,317.03	-19%	-27.50%

A

B

C

D

E



Cabañas #8, Las Fresas
Guadalajara, Jalisco, México. CP 44360
33 36 68 16 42 | cabanas@jalisco.gob.mx

FALLO LPL/005/2025/CC



Los participantes **Operadora Comercial Caleidoscopio S.A. de C.V. y Absalón Hugo Rivera Bugarin CUMPLEN** económicamente en las partidas 1 Y 2 ya que su propuesta se encuentra dentro del rango que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

La propuesta del participante **Absalón Hugo Rivera Bugarin** en su partida 1 Y 2 resulta la más conveniente, ya que cumple administrativa y técnicamente, así misma oferta los mejores precios para la convocante.

Por lo anterior expuesto, en términos de la información y resultados contenidos en las evaluaciones realizadas, mismas que forman parte integral del presente documento y en virtud que cumplió con todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el comité determina: Adjudicar por unanimidad de votos (seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) por abstención a **Absalón Hugo Rivera Bugarin** la partida 1 por un monto total IVA incluido de \$199,935.04 pesos. Y para la partida 2 por un monto total IVA incluido de \$263,809.18 pesos. Dando un total IVA de \$463,744.22 pesos.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. – De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de **RESULTANDO Y CONSIDERANDO** del presente fallo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Cultural Cabañas, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras en calidad de presidenta, resuelven adjudicar la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2. 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como el punto 4.4 de las bases que rigen el presente proceso.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA. – Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTA. - Al licitante se le informa que tiene un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente, en la oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.
No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 13:40 hrs.

Nombre	Firma
Mtra. Susana Chávez Brandon Presidenta del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	
Martha Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaría de Administración Jalisco, Integrante con voz y voto.	
Brenda Lucia Hernández Jiménez Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, integrante con voz y voto	
Abril Alejandra Ballina Aguiar Representante de la Contraloría de Estado, integrante con voz.	
Atalía Orozco Quintero Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrante con voz y voto.	
Paola Maycel Valadez Corona Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto.	
Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, integrante con voz y voto.	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo **relativa a la licitación pública local LPL/005/2025/CC “ADQUISICIÓN DE PINTURA Y SUMINISTROS 2025”**



Cabañas #8, Las Fresas
Guadalajara, Jalisco, México. CP 44360
33 36 68 16 42 | cabanas@jalisco.gob.mx